

www.incopescas.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
020-2016	27-05-2016	JD	INMEDIATO

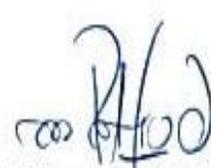
Considerando

- 1-Que con motivo del reconocimiento otorgado a la Sra. Jeannette Naranjo González, a quien se distinguió con la Medalla Nacional al Mérito Agrícola por sus aportes a la agricultura costarricense, consideran los Sres. Directivos la importancia de ese reconocimiento a una mujer que se ha dedicado a pesca artesanal durante 23 años.
- 2-Que doña Jeannette proviene de una familia de pescadores y molusqueros, además de liderar como gerente el Consorcio Por la Mar, empresa dedicada al turismo rural comunitario.
- 3-Que de igual manera ha sido la encargada de la base de datos de pesca para el Plan de Ordenamiento Territorial del Área Marina de Pesca Responsable de Tárcoles; y ha promovido la participación de las mujeres pescadoras en organizaciones propias como hospederas o dedicadas a cultivos hidropónicos.
- 4-Señala el Sr. Ministro de Agricultura y Ganadería que es la primera vez que esta distinción se le otorga a un pescador, lo cual no deja de representar un orgullo y reconocimiento para esta actividad productiva.
- 5-Que consideran los Sres. Directivos que resulta totalmente conveniente que ésta Junta Directiva le brinde también un reconocimiento a la Sra. Naranjo González por su abnegada labor en pro del sector pesquero artesanal y la reivindicación de las mujeres en actividades productivas, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

- 1-Otorgar un reconocimiento a la Sra. Jeannette Naranjo González, por su labor en pro del sector pesquero artesanal y la reivindicación de las mujeres en actividades productivas, así como por su merecida distinción con la Medalla Nacional al Mérito Agrícola otorgada por el Sr. Presidente de la República y el Sr. Ministro de Agricultura y Ganadería.
- 2-Acuerdo Firme

Cordialmente;




Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva